



Implicaciones de las normativas forestales para el manejo maderable sostenible en SAF de Centroamérica

**Guillermo Detlefsen y Mauricio Scheelje CATIE
Septiembre de 2010**

Introducción

- La agricultura y ganadería son consideradas como nociva para el medio ambiente
- Ya hay bastante información sobre el uso de árboles en fincas agropecuarias
- Las políticas forestales centroamericanas son poco efectivas para persuadir producción maderable en fincas ganaderas:
 - Trámites complicados para aprovechamiento
 - SAF con poca relevancia en políticas

Objetivos

- Analizar las implicaciones de la política y legislación forestal de Centroamérica para el aprovechamiento maderable sostenible en fincas agropecuarias
- Destacar beneficios del aprovechamiento maderable sostenible mediante mecanismos simplificados como herramienta para el desarrollo socio-económico y ambiental en la región
- Proyectar enriquecimiento arbóreo como opción para conservación de la biodiversidad

Antecedentes

Tendencias de los sectores agropecuario y forestal

- En Centroamérica se fomentó la deforestación por varias décadas para obtener zonas agropecuarias “productivas”
- Entre los 70 y 80 se crearon leyes más restrictivas
- En los 80, 90 y 2000 se ha revertido paulatinamente el proceso de deforestación
- En la actualidad aún hay alrededor del 39% de la región con cobertura forestal (204,430 km²)

Figura 1. Superficie territorial y cobertura forestal de Centroamérica en 2005

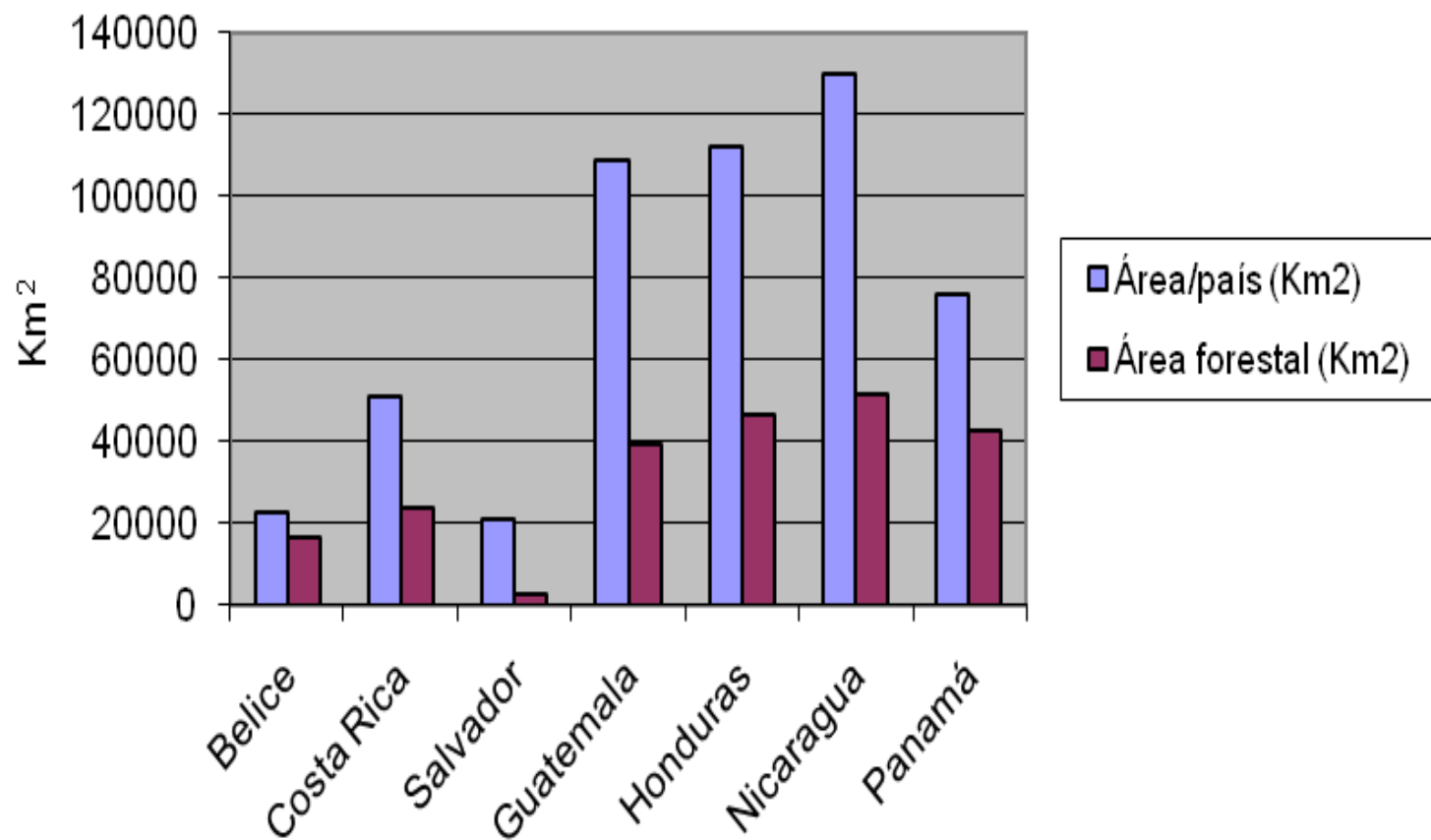
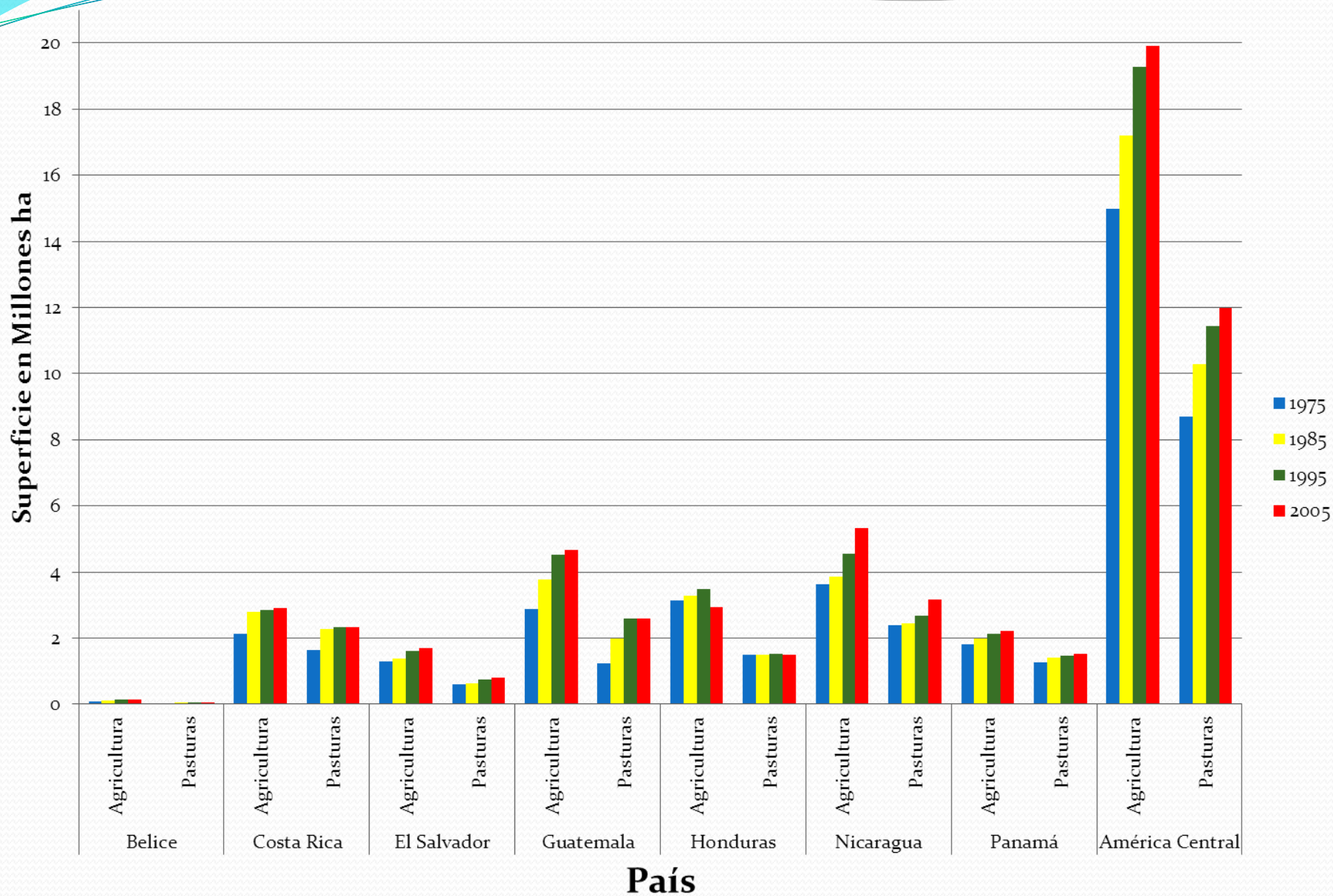


Figura 2. Superficies agrícolas y de pasturas para América Central

1975 - 2005



Antecedentes

Árboles en fincas ganaderas

- En América Central la mayor parte de sistemas agropecuarios tienen árboles intercalados en distintas formas (SAF)
- En algunos ecosistemas de la región los árboles en SAF pueden ser muy importantes para la conservación de especies, conexión de biodiversidad y oferta de productos y servicios
- La ganadería de C.A. (23%) y la agricultura (38%) pueden contribuir a mejorar el papel que juegan los árboles

Cobertura de bosques naturales y plantaciones forestales de América Central en el periodo 1990 – 2005.

País	Superficie forestal 2005			
	Total Bosques (km ²)	Superficie (%)	Superficie per capita (ha)	Plantaciones forestales (km ²)
Belice	16,530	71.98	5.8	-
Costa Rica	23,910	46.79	0.6	40
El Salvador	2,980	14.16	0.0	60
Guatemala	39,380	36.16	0.3	1220
Honduras	46,480	41.32	0.7	300
Nicaragua	51,890	40.07	0.9	510
Panamá	42,940	54.91	1.4	610
Total	224,110	42.75	-	2740

Antecedentes

Marco de políticas forestales

- La destrucción de los bosques ha sido una preocupación más grande en las últimas décadas que la escasa productividad de las mismas
- Como consecuencia las políticas forestales se volvieron restringidas privilegiando más los controles, que el fomento de la producción
- Sin embargo, ahora que hay buenos resultados en concreción de áreas protegidas y manejo de bosques en la región, se continúa con el sesgo restrictivo en la mayor parte de los países
- Se olvida que la mayor parte de productores agropecuarios tienen árboles en sus fincas

Metodología

- Revisión de literatura sobre los marcos legislativos y políticos forestales relacionados al aprovechamiento maderable en fincas agropecuarias de los siete países de la región
- Sondeo en cuatro países con productores agropecuarios y representantes de instituciones locales
- Los resultados de cada estudio por zona piloto se presentaron y analizaron en talleres locales y posteriormente nacionales

Resultados

**Leyes y políticas para el aprovechamiento maderable en
fincas agropecuarias en Centroamérica**

Guatemala	Belize	Honduras	El Salvador
Constitución de la República (1985)	Ley Forestal (Forest Act) (1927)	Constitución de la República (Decreto 131-82)	Constitución de la República (Decreto Legislativo 56)
Ley Forestal (Decreto 101-96)	Ley Forestal Subsidiaria (Forests Act Subsidiary) (1927)	Ley Forestal, áreas protegidas y vida silvestre (Decreto 98-07)	Ley Forestal (Decreto 852)
Reglamento de la Ley Forestal (Resolución JD INAB No. 1.43.05)	Ley de Protección al Chicle (Chicle Protection Act) (1935)	Ley de creación de la escuela nacional de ciencias forestales "ESNACIFOR" (Decreto 136-93)	Reglamento de la Ley Forestal (Decreto 33 - 2004)
Reglamento PINFOR. (Resolución JD INAB No. 1.01.2007)	Ley de Bosques Privados (Private Forests - Conservation Act) (1945)	Ley de Bosques Nublados (Decreto 87-87)	Política Forestal (MAG - 2002)
Reglamento Transporte Productos Forestales (Resolución JD INAB No. 1.13.2004)	Ley de Protección de Incendios Forestales (Forest Fire Protection Act) (1962)	Ley del Colegio de Ings. Forestales (Decreto 69-89)	Manual de Procedimientos Técnicos (2005)
Normativa interna INAB: aprovechamiento de árboles aislados en potreros	Ley de la Industria de la Madera (Timber Industry Act) (1955)	Ley del Colegio de Profesionales Forestales (Decreto 70-89)	Ley Ambiente y los Recursos Naturales (2005)
Ley MARN (Decreto 90 - 2000)	Ley de Áreas Protegidas (Protect Areas Conservation Trust Act) (1996)	Ley de Municipalidades (Decreto 134-90 y sus reformas: Decreto 48 - 91)	Política de Criterios e Indicadores para el Manejo Forestal Sostenible a nivel nacional y de unidad de manejo forestal
Código Municipal (Decreto 12 - 2002)	Ley de Sistemas de Parques Nacionales (National Parks System Act) (1982)	Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola - LMDSA- (Decreto 31-92)	
Política Forestal de Guatemala (1999)	Ley de Vida Silvestre (Wildlife Protection Act) (1982)	Ley general del Ambiente (Decreto 104-93)	
	Ley de mediciones forestales (Measures of Wood Act) (1910)	Ley para el desarrollo rural sostenible (Decreto 12-00 y su reglamento Acuerdo 1036-00)	
	Política forestal la Honduras Británica (Forestry policy of British Honduras) (1945)	Ley de ordenamiento territorial (Decreto 180-03)	
		Ley de propiedad (Decreto 82-04)	
		Ley de protección a la actividad caficultora (Decreto 199-95)	
		Ley del Ministerio Público (Decreto 228-93)	
		Aspectos Forestales (Decreto 1039-93)	

Nicaragua

Costa Rica

Panamá

Constitución de la República (1987)	Ley Forestal No 7575 (1996)	Constitución Política de la República (Reformada en 1978, 1983 y 1994)
Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo (Ley 290 - 1998)	Decreto No 25721-MINAE (1997) Reglamento a la Ley Forestal	Ley No. 1 Legislación Forestal (1994)
Ley general de Medio Ambiente y los Recursos Naturales (Ley 217 - 1996)	Decreto No 26870-MINAE Reglamento para regentes forestales	Ley de Medio Ambiente (1998)
Política Ambiental (Decreto 25 - 2001)	Decreto No 33826-MINAE (2007) Ratificación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal y Organización del SIREFOR	
Ley de Desarrollo y Fomento del Sector Forestal (Ley 462 - 2003)	Decreto No 29147-MINAE (1996) Modificación del artículo 26 del Reglamento a la Ley Forestal	
Reglamento de la Ley Forestal (Decreto 73 - 2003)	Decreto No 27925-MINAE (1999) Modificación del artículo 89 del Reglamento a la Ley Forestal	
Política de Desarrollo Forestal (Decreto 50 - 2001)	Decreto No 29084-MINAE (2000) Creación de la Comisión Agroforestal Nacional	
Reglamento de Incentivos Forestales (Decreto 104 - 2005)	Decreto No 25700-MINAE (1997) Veda de 18 especies forestales	
Ley Especial de Delitos contra el Medio Ambiente y los Recursos Naturales (2005)	Decreto No 34072-MINAE Aumento tope presupuestario del Fondo Forestal 2007	
Ley de veda para el Corte, Aprovechamiento y Comercialización del Recurso Forestal (Ley 585 - 2006)	Decreto No 34599-MINAE Estándares de sostenibilidad para Manejo de Bosques Naturales	
	Decreto no 27240-MINAE (1996) Guías de Transportes	
	Manual de procedimientos para PSA (2009)	
	Decreto No 35159-MINAET (2009) Establece hectáreas disponibles para PSA	
	Decreto 26748-MINAE (1998) Establece el sistema de placas para aprovechamiento de productos forestales	
	R-SINAC-028-2010 (2010) Manual de procedimientos para el aprovechamiento maderable en terrenos de uso agropecuario y sin bosque y situaciones especiales en Costa Rica	

Comentarios sobre resultados de leyes y políticas forestales de Centroamérica

- Cuatro países cuentan con marco legislativo relativamente moderno, pero complicado
- Para el aprovechamiento maderable comercial en fincas agropecuarias se debe elaborar plan de manejo o contratar regentes forestales
- No obstante, los marcos legislativo de esos países cuentan con espacios para potenciar el manejo simplificado maderable comercial en fincas agropecuarias
- Hay buena voluntad en los Servicios Forestales para crear normativas que faciliten el aprovechamiento maderable sostenible en SAF

Comentarios sobre resultados de leyes y políticas forestales de Centroamérica

- En dos países la legislación y políticas basadas están basadas en:
 - modernización y profesionalización de la administración forestal
 - promoción del manejo forestal, reforestación y agroforestería
 - creación de programas de incentivos
- Las leyes y políticas internas del INAB simplifican trámites para el aprovechamiento maderable en fincas agroforestales
- No obstante, falta difusión de esos mecanismos especialmente para finqueros agropecuarios

Comentarios sobre resultados de leyes y políticas forestales de Centroamérica

- En uno de los siete países la legislación y políticas son antiguas pero se permite la simplificación del aprovechamiento maderable del manejo forestal y agroforestería

Resultados

Tendencias hacia el manejo simplificado

- La disminución de la pobreza rural continúa siendo uno de los principales retos de la región
- Los árboles en fincas agropecuarias son un capital natural
- La tendencia integracionista de la región y la experiencia guatemalteca puede potenciar estrategia que simplifique trámites para aprovechamiento maderable comercial en fincas
- Si esta estrategia se desarrolla, hay mucho trabajo y convenios futuros, pero se podrá mejorar ingresos y nivel de vida de pequeños productores

Conclusiones

- Hay avances importantes en la región que han frenado el proceso destructivo de los bosques, pero queda el sinsabor de no tener los mismos avances en el terreno
- En general las normativas forestales de la región han sido desarrolladas para evitar el abuso en el aprovechamiento de los recursos maderables
- Los pequeños y medianos productores no pueden cumplir con los requisitos de planes de manejo para aprovechamiento maderable comercial en fincas ganaderas

Conclusiones

- Los pequeños y medianos productores conservan los mínimos árboles necesarios para su uso directo en las fincas
- Cuando tienen excedentes maderables comerciales se ven obligados por trámites y requisitos excesivos a vender en forma ilegal, sabiendo que pierden precio
- Los trámites complicados para el aprovechamiento maderable comercial constituyen una de las principales barreras para no avanzar en campo con acciones más concretas que involucren a pequeños productores

Conclusiones

- La difusión del aprovechamiento maderable simplificado en fincas agropecuarias constituye una excelente opción dentro del tema de políticas forestales regionales para alcanzar una agricultura más competitiva y sostenible, en un medio rural con menor pobreza y mayores oportunidades

Recomendaciones

- Se sugiere desarrollar trámites sencillos para el aprovechamiento maderable comercial en fincas agropecuarias de pequeños y medianos productores
- El proceso puede iniciarse validando en zonas estratégicas el modelo desarrollado por el sector forestal guatemalteco
- Lo anterior requerirá demostraciones de aprovechamiento maderable en forma legal comercial, así como programas de capacitación que muestren las bondades del manejo silvicultural de especies maderables en potreros o fincas agrícolas

Recomendaciones

- Paralelamente a los mecanismos institucionales sugeridos arriba, se debería crear un programa de valor agregado y comercialización aprovechando TLCs
- Una propuesta de incentivos que se transforme gradualmente en créditos blandos para aprovechamientos maderables sostenibles en fincas ganaderas podría ser un complemento a largo plazo

¡Muchas gracias!

